

Expediente: 7829/21
Carátula: ALURRALDE EDUARDO C/ PAEZ MARCOS ALFREDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 31/07/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20172697322 - ALURRALDE, EDUARDO-ACTOR
900000000000 - PAEZ, MARCOS ALFREDO-DEMANDADO
20172697322 - SALAS CRESPO, JOSE-DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 7829/21



H106039267080

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: "ALURRALDE EDUARDO c/ PAEZ MARCOS ALFREDO s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE N° 7829/21.

San Miguel de Tucumán, 29 de julio de 2026. En el día de la fecha se procedió a realizar la extracción digital de paralizado de los presentes autos conforme proveído que antecede. Pónganse los mismos a la vista de las partes.- ESO - 7829/21.-

Actuación firmada en fecha 30/07/2026

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.